

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL

EL DONCELLO CAQUETÁ
COD. 182474089001.

ESTADO No. 053

FECHA DE ESTADO	RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
04 DE AGOSTO DE 2023	DEMANDA DESALOJO DE INMUEBLE Y RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO 2023-00138-00	DORA YENCI RODAS LIZCANO	MARIA DEL CARMEN MORENO MEDINA	VER ENLACE PDF
04 DE AGOSTO DE 2023	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER 2023-00153-00	MARIA DEL SOCORRO HOYOS RENDON	YUBY VELEZ LONDOÑO	VER ENLACE PDF
04 DE AGOSTO DE 2023	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER 2023-00154-00	FRANCISCO JAVIER SALDAÑA GOMEZ	AMILBIA VELEZ LONDOÑO	VER ENLACE PDF
04 DE AGOSTO DE 2023	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA 2023-00158-00	BANCO DE BOGOTA	HECTOR FABIAN RODRIGUEZ GRACIA	VER ENLACE PDF
04 DE AGOSTO DE 2023	DEMANDA ORDINRIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA 2023-00162-00	NUBIA YAGUE GARCIA	MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ	VER ENLACE PDF

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, de la ley 2213 del 13 de junio de 2022.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO